

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División Auditoría Administrativa
Área Administración General y Defensa Nacional

Informe Final

Municipalidad de Maipú.



Fecha: 4 de noviembre de 2009
N° Informe: 210/09



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

DAA. N° 1.112 /2009

Remite Informe Final N° 210 de 2009, sobre auditoría efectuada a los recursos transferidos por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, en la Municipalidad de Maipú.

SANTIAGO, 04 NOV 09 *061233

Cumplo con enviar a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 210 de 2009, con el resultado de la auditoría practicada por funcionarios de esta División, en la Municipalidad de Maipú.

Sobre el particular, corresponde que ese Servicio implemente las medidas señaladas, cuya efectividad, conforme a las políticas de esta Contraloría General sobre seguimiento de los programas de fiscalización, se comprobarán en una próxima visita a la entidad.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU
P R E S E N T E

FOR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
Patricia Arriagada Villouta
APODOADO JEFE
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

RTE
ANTECED



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

DAA. N° 1.127 /2009

Remite Informe Final N° 210 de 2009, sobre auditoría efectuada a los recursos transferidos por el Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes, en la Municipalidad de Maipú.

SANTIAGO, 04. NOV 09 *061234

Adjunto, sírvase encontrar copia del Informe Final N°210 de 2009, de esta Contraloría General, con el fin de que, en la primera sesión que celebre el Concejo Municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de ese Órgano Colegiado entregándole copia del mismo.

Saluda atentamente a Ud.,


POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
Patricia Arriagada Vidar
ABOGADO JEFE
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

AL SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL DE
MAIPÚ
PRESENTE

Handwritten initials and signature

RIE
ANTECED



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

INFORME FINAL N° 210 DE 2009 SOBRE
AUDITORÍA EFECTUADA EN LA
MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ A LOS
RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL
CONACE

SANTIAGO, - 4 NOV. 2009

En cumplimiento del plan anual de fiscalización esta Contraloría General procedió a efectuar una auditoría en la Municipalidad de Maipú a los recursos transferidos en el año 2008, por el Ministerio del Interior a través del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), para la ejecución del "Programa de Prevención del Consumo de Drogas Tratamiento y Rehabilitación de las Personas Afectadas por la Drogadicción".

OBJETIVO

El trabajo tuvo por finalidad verificar que los recursos transferidos por el CONACE para el referido programa se hayan ejecutado conforme a las normas legales y reglamentarias que le son aplicables, como asimismo, comprobar la veracidad y fidelidad de las cuentas, la autenticidad de la documentación de respaldo y la exactitud de las operaciones aritméticas y de contabilidad de los gastos.

METODOLOGÍA

La auditoría se desarrolló de conformidad con los principios, normas y procedimientos de control aprobados por este Organismo Fiscalizador, incluyendo, por lo tanto, una evaluación de control interno, el análisis de los registros y documentos, como la aplicación de otros medios técnicos en la medida que se estimaron necesarios en las circunstancias.

A LA SEÑORITA
JEFE DE LA DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
PRESENTE



Contralor General
de la República

Handwritten initials and signature



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

UNIVERSO Y MUESTRA

El total de recursos transferidos por el CONACE a la Municipalidad de Maipú en el año 2008, para los fines señalados, ascendió a \$50.292.082, con los cuales se financió el Programa "CONACE Previene en la Comuna".

El examen efectuado abarcó el 100% de los recursos antes señalados.

ANTECEDENTES GENERALES

Para la ejecución de los recursos se suscribió un Convenio de Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Maipú, en el que se establecieron las acciones a desarrollar en materia de prevención, tratamiento, rehabilitación, familia, reinserción social y laboral, seguridad ciudadana y control.

Las transferencias de los recursos las realiza el Ministerio del Interior y se financian con cargo a los recursos consultados en la asignación presupuestaria correspondiente al Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, del Presupuesto de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior.

Los fondos transferidos fueron rendidos en su totalidad por la Municipalidad de Maipú y contabilizados en las cuentas de "Administración de Fondos" y "Aplicación de Fondos en Administración", para los ingresos y gastos respectivamente, de la Contabilidad General de la Nación, Sector Municipal.

RESULTADO DEL EXAMEN

El examen efectuado a la documentación que respalda los gastos ejecutados por la Municipalidad, permite señalar que en general, éstos se ajustan a la normativa establecida al efecto, sin que existan observaciones que formular.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la auditoría realizada al "Programa CONACE Previene en la Comuna" cabe concluir, en términos generales, que se ha ejecutado de acuerdo con las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.

[Handwritten signature]

Saluda atentamente a Ud.,

[Handwritten signature]
POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
CARMEN CARMONA RIOS
SUBJEFE
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División Auditoría Administrativa
Área Administración General y Defensa Nacional

